

La Pastoral Social Participará De La Marcha Contra La Megaminería



“La Pastoral Social de Comodoro Rivadavia consideró que en el debate sobre la megaminería a cielo abierto "uno de los derechos que están en juego, es el derecho a la autodeterminación de los pueblos y las personas, junto al derecho a la identidad", al anunciar su participación en la marcha que los pueblo originarios harán a Rawson, este viernes. "Las mismas personas de la meseta, supuestas beneficiarias de la instalación de proyectos de megaminería a cielo abierto, son las que dicen, con valentía y sencillez, que quieren mantener su dignidad buscando el sustento propio del campo; que prefieren respetar y cuidar esta rica herencia natural, y convivir con el medio ambiente, antes que arruinarlo para todas las generaciones presentes y futuras", añadió. ”

0Share

"Como Iglesia atenta a los derechos de todas las personas, queremos sumarnos a este llamado de atención a toda la Provincia, y sobre todo, a las autoridades. Mientras que haya un solo hermano o hermana con sus derechos vulnerados, nadie puede quedarse indiferente. Sobre todo, cuando estos hijos e hijas de nuestra tierra reclaman algo que es justo", señaló la Pastoral Social de la Diócesis de Comodoro Rivadavia en el documento que expresa su activo respaldo a las comunidades aborígenes que organizan la marcha.

"En otras oportunidades ya nos hemos manifestado acerca de la naturaleza como una herencia gratuita que recibimos para proteger, ya que se manifiesta muchas veces frágil e indefensa ante los poderes económicos y tecnológicos (Cf. Aparecida 471). Hoy, las mismas personas de la meseta, supuestas beneficiarias de la instalación de proyectos de

megaminería a cielo abierto, son las que dicen, con valentía y sencillez, que quieren mantener su dignidad buscando el sustento propio del campo; que prefieren respetar y cuidar esta rica herencia natural, y convivir con el medio ambiente, antes que arruinarlo para todas las generaciones presentes y futuras. Tierra, por otro lado, que ancestralmente les pertenece", subrayó el texto de la Pastoral Social.

"La Iglesia está cercana a los campesinos que con amor generoso trabajan duramente la tierra para sacar, a veces en condiciones sumamente difíciles, el sustento para sus familias y aportar a todos los frutos de la tierra. Valora especialmente a los indígenas por su respeto a la naturaleza y el amor a la madre tierra como fuente de alimento, casa común y altar del compartir humano", agregó.

Una decena de proyectos legislativos inquieta a mineras y petroleras

Con mayores o menores chances de convertirse en ley, una decena de proyectos que están en el Congreso generan preocupación a las compañías nacionales e internacionales vinculadas con la explotación de los recursos naturales. Van desde una nueva regulación para el mercado petrolero hasta la prohibición de la minería a cielo abierto.

El 1º de marzo la presidenta Cristina Fernández de Kirchner dejó inaugurado un nuevo período de sesiones ordinarias en el Congreso y, desde ese día, las Cámaras comenzaron a dedicarse al debate de los proyectos pendientes. Será un año electoral, por lo que muchos anticipan dificultades para lograr el quórum necesario y sesionar, aunque varios opositores ya salieron a reclamar el compromiso de sus pares para sancionar las leyes pendientes. De eso, las comisiones de Energía y Minería de ambas Cámaras saben, y mucho.

Hay allí varios proyectos que esperan ser debatidos por los diputados y senadores. Dentro del horizonte de negocios mineros, por caso, la actividad legislativa es una de las que más preocupan a los empresarios, debido a que en un contexto electoral temen que esa industria pueda ser utilizada como bandera política de los candidatos a la hora de sumar votos.

En la Cámara baja, el diputado y precandidato presidencial Fernando "Pino" Solanas es uno de los más prolíficos autores de proyectos sobre temas energéticos y mineros. Es, también, titular de la comisión de Minería. Su iniciativa para crear un régimen de exploración y explotación hidrocarburíferas en las Islas Malvinas fue aprobada en Diputados el 23 de junio del año pasado y, en la primera sesión de este año, el Senado la convirtió en Ley. El texto prohíbe a empresas extranjeras las actividades hidrocarburíferas en la plataforma continental argentina sin la habilitación pertinente y dispone inhabilitaciones de 5 a 20 años para quienes incumplan ese punto. Su principal objetivo es

evitar que las empresas petroleras o subsidiarias que operan sobre Malvinas puedan trabajar en el país.

También de su autoría, aguarda a ser debatida la propuesta para realizar una auditoría integral de los recursos hidrocarburíferos del país. El proyecto establece un plazo de seis meses para que el Estado nacional releve las “reservas comprobadas, probables y posibles y los recursos de hidrocarburos líquidos, sólidos y gaseosos, tanto hasta el final del período de concesión como hasta el final de la vida útil de cada yacimiento”. Exige además que la auditoría se repita cada dos años y que contenga un estudio del impacto ambiental y del cumplimiento de las normativas medioambientales correspondientes en cada yacimiento. Antes de llegar al recinto de la Cámara baja, el texto debe todavía ser debatido en las comisiones de Energía, Recursos Naturales y Presupuesto.

Además, otra vez a propuesta de Solanas, Diputados deberá evaluar un proyecto para regular el mercado de hidrocarburos que básicamente reclama la derogación de los decretos 1055/89, 1212/89 y 1589/89 que desregularon el mercado del petróleo. Los dos primeros determinaron la creación de un mercado de crudo, con reglas de juego específicas para la refinación y comercialización, mientras que el último reafirma la apertura económica del sector al establecer la libre importación y exportación de petróleo y derivados y la eliminación de derechos y aranceles.

En un sentido diametralmente opuesto, Solanas demanda que se declare a los hidrocarburos líquidos, sólidos y gaseosos, incluyendo sus derivados, de importancia estratégica bajo la regulación del Estado nacional; y que se asegure el abastecimiento de los hidrocarburos líquidos, sólidos y gaseosos en forma eficiente y satisfactoria en todo el país. El texto está en análisis en las comisiones de Energía, Comercio y Presupuesto.

En tanto que, por iniciativa del kirchnerista catamarqueño Dalmacio Mera, electo vicegobernador, la Cámara podría considerar el proyecto para la construcción de la obra hidroeléctrica Potrero del Clavillo en la cuenca de los ríos Gastona y Medina, en la zona limítrofe de las provincias de Tucumán y Catamarca. El emprendimiento había comenzado a ejecutarse en 1974, pero luego fue discontinuado por la dictadura militar en 1976.

También a propuesta del kirchnerismo, el Congreso debatirá una iniciativa para modificar los porcentajes de regalías que perciben las provincias mineras sobre el valor bruto de venta. El proyecto, firmado por el riojano Alberto Paredes Urquiza, busca llevar ese concepto a un porcentaje de entre el 3 y el 15% sobre el valor bruto de venta de las

sustancias minerales.

Finalmente, por iniciativa de varios diputados opositores, el Parlamento también podría debatir proyectos para prohibir la minería a cielo abierto, así como prohibir a las universidades nacionales recibir fondos de actividades mineras. «

[Puerto Deseado](#)

Denuncias cruzadas entre CAPROMISA, Cámara de Comercio y ExTorre

Acusaciones de “fraude” a la minera Estelar Resources desataron un cruce mediático importante en Puerto Deseado, que involucra al presidente de la Cámara de Comercio, al padre de éste y a un asesor de la minera que denunció “amenazas”.

INFORMACIÓN GENERAL

| Jueves 19 de Mayo de 2011

Hace unos días viene produciéndose en Puerto Deseado un intenso debate mediático que seguramente se dirimirá en las esferas judiciales. El presidente de la Cámara de Comercio acusó de “fraude” a la minera Estelar Resources, su padre rebatió duramente conceptos de una nota periodística y un asesor de la empresa denuncia “amenazas”.

El presidente de la Cámara de Comercio deseadeño Jorge Cis encendió un debate que fue levantando temperatura a partir de los planteos de algunos comerciantes sobre la baja de ingresos en la actividad privada. “Estamos muy dolidos los comerciantes porque para mí esta empresa en la que teníamos puestas nuestras expectativas para el desarrollo es un fraude, porque se hicieron las cosas muy bien hasta hace unos seis u ocho meses, cuando se hacían compras rotativas, repartiendo lo más posible en los comercios”, haciendo referencia a que “hubo unos cambios dentro de la empresa, un manoseo tremendo, tanto que ni siquiera conocemos a la encargada de relaciones públicas”.

En este marco, denunció que la entidad había llegado a un acuerdo con el presidente de Estelar Resources para que la empresa efectuara algunas perforaciones con sus geólogos para aportar paliativos a la falta de agua en la ciudad, pero “aparecieron algunas manos negras y quedó en la nada”.

Ataque

Sorpresivamente, una nota de grueso calibre y sin firma, publicada ayer en un medio caletense, dice que “las acusaciones hacia el hoy presidente mandato cumplido señalaron que éste tendría razones personales y comerciales que lo llevaban a calificar a la empresa minera que opera Cerro Moro como de un “fraude” social”. “Este capítulo que al parecer tiene móviles políticos electorales y hasta personales y sombríos, más que de una reivindicación real de un sector de la economía de la Ría, no han dejado de sorprender a la opinión pública y a los propios sectores comerciales que deberán redimir a la brevedad la aparente acefalía a la que ha sido arrastrada la Cámara de Comercio de Puerto Deseado”, agrega la nota.

Roberto Cis, padre del titular de la Cámara, acusó a Mario Palma Godoy, asesor de la firma minera, señalando que “hay un problema institucional y lo confunden con lo personal”. “Estelar Resources tiene un problema de asesor, que siempre vive escondido detrás de las sombras, un consultor que viene con un problema con la Cámara de Comercio y con CAPROMISA (Cámara de Proveedores Mineros de Santa Cruz)”. “Desde el momento en que se desvinculó al señor Palma Godoy de CAPROMISA no dejó de operar en contra de esta entidad y de la Cámara de Comercio de Puerto Deseado, y se rompieron todas las relaciones con Estelar Resources, que era una buena relación, donde se iban informando las necesidades y los temas que podían atender los proveedores locales”, planteó.

Ante la publicación del portal “Voces y Apuntes” de Caleta Olivia, en la que se formulaban -anónimamente- severas acusaciones sobre el presidente de la Cámara de Comercio y su familia, Cis advirtió que el asesor externo de la minera “vende pescado podrido y lamentablemente se lo compran”, agregando “está muy mal visto por el Gobierno provincial, en FOMICRUZ, en todas partes, porque siempre obró de esta manera y siempre ha tenido problemas y los va a seguir teniendo, y muy serios”. “Nosotros lo único que hacemos es trabajar, por lo que le digo que no moleste más, porque ya hizo mucho daño”, enfatizó Cis, director de CAPROMISA en la ciudad de la ría.

En este contexto indicó que en marzo pasado la cámara de proveedores intentó mantener una reunión con dirigentes de la firma, pero “no mandaron ni siquiera un representante”. “En todas las localidades donde nos reunimos siempre concurren todas las empresas mineras, y los únicos que no nos atienden son ellos”, reiteró.

Según el criterio del empresario "nos mienten como a chicos", ya que la empresa "había prometido que en marzo comenzaba a hacer la rampa para entrar en producción". "Nos llenaron de ilusiones y papelitos, nos venden espejitos", resumió. "Es una empresa de exploración, y yo tengo mis serias dudas que sea Estelar Resources la que vaya a explotar la mina", señaló en relación con el emprendimiento de Cerro Moro.

"Nosotros somos pro-mineros, no estamos en contra de la minería, pero estamos en contra del manejo de una persona que vende pescado podrido, cuando nosotros somos gente que ha trabajado toda la vida", remarcó.

Respuesta y denuncias

El asesor externo de la firma minera, Mario Palma Godoy, dijo: "yo trabajo y voy a seguir trabajando en Puerto Deseado en distintos temas para el desarrollo de la comunidad". "Roberto Cis forma parte de la cámara de proveedores, y el hecho de que haga este tipo de acusaciones correrá por su cuenta", afirmó.

Ante las acusaciones sobre la falta de avances productivos en Cerro Moro, disparó que "el pobre pibe Jorge Cis funciona como marioneta del padre históricamente, por lo que no tiene más responsabilidad que actuar como hijo del señor que opera como personaje en los medios". "Cuando yo entré a establecer contactos con los proveedores en Puerto Deseado pedí a todos los empresarios una suerte de amnistía para que no condenaran el rol de Roberto Cis, dado que era un personaje muy quemado en la comunidad y en la Cámara de Comercio... tuve muchas críticas por permitir la entrada al sector minero de este señor, y me gustaría saber cuántos proveedores de Puerto Deseado están asociados a esa Cámara de Proveedores de Santa Cruz" dijo, redoblando la crítica.

"En Deseado hay algunos grupos reducidos que pretenden constituirse en dueños del pueblo, pero Puerto Deseado está llamado a un gran desafío, que una economía complementaria como la minería pueda dejar buenos frutos" añadió Palma, quien se manifestó "absolutamente orgulloso de haber logrado democratizar el acceso a la información sobre esta empresa". "Los pueblos ya no tienen dueños", sentenció.

"Tengo un gran respeto por la Cámara de Comercio y por sus afiliados, y ha sido un orgullo poder trabajar con ellos, con el sector de la construcción y con comerciantes minoristas", aclaró.

En este contexto Palma agregó que "ha habido un intento de Roberto Cis de regentear todos los sectores de la economía y el comercio", y recordó "haber tenido amenazas hasta hace pocos días de parte de la familia Cis por teléfono". (Fuente: El Orden digital)

La empresa Mercest SA, vinculada al candidato a gobernador por la UCR descubrió yacimiento de oro y plata



18/05 – 16:30 – La empresa Mercest SA, propiedad de la familia Costa y de la cual es parte el diputado nacional candidato a Gobernador, Eduardo Costa, descubrió oro y plata en el macizo del Deseado, en un área distribuido en tres estancias, según consta en el Boletín Oficial.

De acuerdo a lo que informado en el Boletín Oficial 4491/11 (Edicto 027), la empresa Mercest SA ha sido la descubridora de un importante yacimiento de oro y plata ubicado en Lote N° 25, fracción “b”, Lotes N° 04 y 05, fracción: “d” Colonia Pastoril Presidente Carlos Pellegrini departamento: Lago Buenos Aires (Pcia Santa Cruz)

En una superficie de 5.237 se ha manifestado la localización de un yacimiento de oro y plata diseminado en el área de las estancias “El Dorado”, “El Sacrificio” y “El Macanudo”.

El trámite se sigue por Expediente N° 405.036/IG/05 firmado por el Lic. Oscar L. VERA Secretario de Estado de Minería Autoridad Minera de 1° Instancia de la Provincia de Santa Cruz y con el aval de la Escribana en Minas Jaquelina Edith Szachraj.

Mercest SA

La empresa minera tuvo su controvertida aparición pública, cuando se detectó que la misma producía cateos en un yacimiento de uranio de Laguan Sirven en las Heras y estuvo involucrada (y denunciada por la comunidad aborigen de esa localidad) en una suerte de engaño a los naturales, para acceder a las tierras a realizar los cateos mineros.

Luego, profundizando la investigación, se logró saber que la firma pertenece a la familia Costa y cuestión que creó cierto conflicto con la opinión pública dado que por entonces el Sr Eduardo Costa buscaba su candidatura a la gobernación y se cuestionaba su doble rol, como administrador de los intereses provinciales (en caso de ganar) y como empresario minero, por el otro.

Luego se pudo establecer que Mercest SA tenía en su Directorio a la abogada Susy Knoll (como así también en muchas otras empresas del Grupo Costa) y posteriormente se pudo establecer que ésta profesional mantiene estrechas vinculaciones de negocios y amistad con el matrimonio De Vido-Minicelli.

De acuerdo a los registros consultados en ese momento Mercest S.A. está constituida por Martha Suárez de Costa (L.C 3.860.891), Carlos Eduardo Costa (L.E 7.324.890), Eduardo Raúl Costa (DNI 14.656.727) y Horacio Alejandro Costa (16.419.451), todos ellos con una participación igualitaria en la sociedad como tenedores de 23.885 acciones cada uno.

Notas relacionadas:

[La familia Costa es la propietaria de la empresa Mercest S.A](#)

[Mercests S.A de Eduardo](#) Costa deslinda responsabilidades

[Demasiada sensibilidad y pocas aclaraciones](#)

[Este es el plan de cateo de la empresa Mercest S.A](#)

[El Gobierno le pasa la pelota a Fomicruz y le baja los negocios a Eduardo Costa](#)

[“Costa me llamó y me quería convencer...”](#)

(Agencia OPI Santa Cruz)

La empresa Mercest SA, vinculada al candidato a gobernador por la UCR descubrió yacimiento de oro y plata



La empresa Mercest SA, propiedad de la familia Costa y de la cual es parte el diputado nacional candidato a Gobernador, Eduardo Costa, descubrió oro y plata en el macizo del Deseado, en un área distribuido en tres estancias, según consta en el Boletín Oficial.

De acuerdo a lo que informado en el Boletín Oficial 4491/11 (Edicto 027), la empresa Mercest SA ha sido la descubridora de un importante yacimiento de oro y plata ubicado en Lote N° 25, fracción "b", Lotes N° 04 y 05, fracción: "d" Colonia Pastoril Presidente Carlos Pellegrini departamento: Lago Buenos Aires (Pcia Santa Cruz)

En una superficie de 5.237 se ha manifestado la localización de un yacimiento de oro y plata diseminado en el área de las estancias "*El Dorado*", "*El Sacrificio*" y "*El Macanudo*".

El trámite se sigue por Expediente N° 405.036/IG/05 firmado por el Lic. Oscar L. VERA Secretario de Estado de Minería Autoridad Minera de 1° Instancia de la Provincia de Santa Cruz y con el aval de la Escribana en Minas Jaquelina Edith Szachraj.

Mercest SA

La empresa minera tuvo su controvertida aparición pública, cuando se detectó que la misma producía cateos en un yacimiento de uranio de Laguan Sirven en las Heras y

estuvo involucrada (y denunciada por la comunidad aborigen de esa localidad) en una suerte de engaño a los naturales, para acceder a las tierras a realizar los cateos mineros.

Luego, profundizando la investigación, se logró saber que la firma pertenece a la familia Costa y cuestión que creó cierto conflicto con la opinión pública dado que por entonces el Sr Eduardo Costa buscaba su candidatura a la gobernación y se cuestionaba su doble rol, como administrador de los intereses provinciales (en caso de ganar) y como empresario minero, por el otro.

Luego se pudo establecer que Mercest SA tenía en su Directorio a la abogada Susy Knoll (como así también en muchas otras empresas del Grupo Costa) y posteriormente se pudo establecer que ésta profesional mantiene estrechas vinculaciones de negocios y amistad con el matrimonio De Vido-Minicelli.

De acuerdo a los registros consultados en ese momento Mercest S.A. está constituida por Martha Suárez de Costa (L.C 3.860.891), Carlos Eduardo Costa (L.E 7.324.890), Eduardo Raúl Costa (DNI 14.656.727) y Horacio Alejandro Costa (16.419.451), todos ellos con una participación igualitaria en la sociedad como tenedores de 23.885 acciones cada uno.

Notas relacionadas:

[La familia Costa es la propietaria de la empresa Mercest S.A](#)

[Mercests S.A de Eduardo](#) Costa deslinda responsabilidades

[Demasiada sensibilidad y pocas aclaraciones](#)

[Este es el plan de cateo de la empresa Mercest S.A](#)

[El Gobierno le pasa la pelota a Fomicruz y le baja los negocios a Eduardo Costa](#)

["Costa me llamó y me quería convencer..."](#)

Por el boom de los commodities, las provincias mineras esperan fuerte crecimiento en sus ingresos

Aunque es difícil anticipar números debido a la volatilidad del mercado, el optimismo se funda en las proyecciones alcistas que para este año se asignan a la cotización internacional del oro, la plata y otros recursos. La pronta puesta en marcha de distintos proyectos elevará tanto la producción doméstica como las ventas al exterior, lo que a su vez incrementará la recaudación en varias jurisdicciones provinciales.

A principios de la década del '90, hace apenas 20 años, el distrito con mayor producción minera de la Argentina era Buenos Aires, en base a su actividad constructora. Por estos días, en cambio, el escenario se ha federalizado enormemente, y genera fuertes ingresos en Santa Cruz, San Juan y Catamarca, entre otras provincias que hoy lideran el sector y reciben cada vez más ingresos fiscales en virtud de las exportaciones de sus commodities mineros.

Al cierre de esta edición, en un contexto signado por la debilidad del dólar frente al euro (la divisa europea se tasó a u\$s 1,44) y un barril de petróleo ubicado en la franja de los u\$s 125, el oro al contado cerró a u\$s 1.457,3 por onza.

La plata, por su parte, se cotizó a u\$s 40,53 por onza, mientras que el cobre lo hizo a u\$s 4,366 por libra grado A.

En cuanto a los metales básicos, el níquel se situó en u\$s 26.250 por tonelada (Tn); el estaño en u\$s 32.250 por Tn; el plomo en u\$s 2.725 por Tn; el zinc en u\$s 2.420 por Tn; y el aluminio en u\$s 2.640 por Tn.

El alza en el precio de los commodities tiene un doble efecto sobre algunas economías regionales: deja más recursos al fisco en concepto de impuestos y participaciones societarias, y estimula a los inversores a radicar proyectos.

“En principio, los grandes capitales vienen apuntando hacia los recursos metalíferos, pero lo cierto es que nuestra industria se está expandiendo y diversificando sobremanera en todo el país”, aseguró Miguel Ángel Guerrero, director nacional de Minería, en diálogo con El Inversor Energético & Minero.

En su opinión, este año el panorama se avizora muy favorable para muchas provincias.

“Soy optimista, y no sólo con respecto al desarrollo de iniciativas vinculadas con la extracción de oro y plata sino también en relación con la explotación de litio en la Puna y de cobre en San Juan (donde se está avanzando con el proyecto Pachón), Catamarca (que tiene a Agua Rica) y Salta (que cuenta con Taca Taca). Hoy la Argentina produce alrededor de 160.000 toneladas (Tn) equivalentes de ese mineral, cifra que en el corto plazo podría duplicarse tranquilamente”, puntualiza el funcionario. Asimismo, destaca que hay atractivas propuestas de expansión en el ámbito de los materiales de construcción, los minerales fertilizantes y los salares.

Tendencia positiva

A tono con la visión de Guerrero, Alejandro Ovando, director de Investigaciones Económicas Sectoriales (IES), indica que los precios internacionales de los commodities mineros tenderán a mantenerse en altos valores en el mediano plazo, mientras que la producción local se incrementará al entrar en producción varios nuevos proyectos.

“Cuando eso ocurra el sector minero se transformará en uno de los principales complejos exportadores y proveedores de ingresos para el país”, puntualiza.

De representar un 0,3% del Producto Interno Bruto (PIB) hace 15 años, hoy la actividad explica un 4,5% del total, y ese porcentaje podría subir hasta un 6% en poco tiempo más.

“En 2010 el valor bruto de producción del segmento creció un 11,4% con respecto a 2009. Ello fue posible, fundamentalmente, gracias al alza productiva de los emprendimientos en marcha. Y teniendo en cuenta los proyectos que entrarán en operaciones en los próximos tiempos la tendencia se profundizará desde 2011 en adelante”, resalta el especialista.

Efecto multiplicador

Un claro ejemplo de esas proyecciones nacionales está dado por la provincia de Salta. A decir de Ricardo Salas, secretario salteño de Minería y Recursos Energéticos, actualmente la industria minera extractiva participa con el 0,3% en el Producto Bruto Geográfico (PBG)

de su provincia. "Pero en función de los proyectos mineros que se encuentran en desarrollo (tales como Lindero, Rincón y El Quevar) es de esperar un importante aumento de ese porcentaje antes de 2015. De hecho, para entonces aspiramos a llegar a una participación de un 5 por ciento", comenta el directivo.

Consultado por este medio, asevera que este año se producirá una importante inversión en trabajos exploratorios tanto en los salares -en la determinación del potencial existente en minerales de litio y potasio- como en el desarrollo exploratorio profundo, ejecución de las etapas de planta piloto y el avance metalúrgico para los minerales de plata, plomo y zinc del proyecto El Quevar. "De la misma manera, se estima el inicio de la construcción de infraestructura (energía y agua) para el emprendimiento Lindero por minerales de oro, con factibilidad ya determinada y posible inicio de construcción de la planta de beneficio", explica.

En ese sentido, se ilusiona con un importante efecto multiplicador en la economía salteña en función de la variedad de servicios que demanda la actividad y que ya ha merecido la constitución de una Cámara de Proveedores Mineros de Salta, cuyos integrantes están considerando incrementar sus parques de maquinarias y prestaciones para estar a tono con el nuevo escenario.

Cuestión de precio

De acuerdo con el secretario de Minería, Jorge Mayoral, el oro sobrevivió a la última recesión económica mundial en virtud de su elevado concepto como valor de resguardo para la humanidad. "Los números así lo demuestran. Mientras que en abril de 2010 apenas superaba los 1.100 dólares por onza, hoy el recurso está cotizando por encima de los u\$s 1.400", ejemplifica.

Según sus proyecciones, motorizada por la República Popular China, la demanda aurífera está lejos de ser cubierta. "Con un crecimiento de un 13% anual durante el último quinquenio ese país ya es el primer productor global de oro. Y está por superar a la India como el mayor consumidor. Entre ambas naciones representan casi un tercio de la demanda planetaria", detalla.

En ese sentido, considera que el precio del commodity seguirá batiendo récords en el corto y mediano plazo. "Algo similar ocurrirá con la plata, que en los últimos años ha registrado un alza muy significativa", añade. «

Exportaciones en aumento

Las retenciones a la exportación minera constituyen una creciente fuente de ingresos fiscales en el país. Según un flamante informe de IES, en 2010 las ventas al exterior del sector minero crecieron un 43% y totalizaron unos 4.521,3 millones de dólares. Luego de un moderado crecimiento en 2009, las operaciones en el mercado internacional volvieron a elevarse casi al mismo ritmo registrado antes de la crisis financiera, entre los años 2002 y 2007.

Los envíos de oro y plata aumentaron, respectivamente, un 93,9 y un 97,9% a nivel monetario, y un 40,7 y un 9,2% en términos de volumen. El recurso aurífero se vendió por u\$s 2.014 y fue la principal exportación minera nacional, mientras que el argentífero lo hizo por u\$s 244,2 millones y se situó en el cuarto lugar (detrás del cobre y del aluminio sin alear).

En cuanto a los destinos de las ventas (medidas en valores), Canadá se constituyó en el mayor comprador, con una participación de un 24 por ciento. Le siguieron Suiza (21%) y Alemania (12%).